



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Pago de servicios de desazolve.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXT/ODA/ING/COM/06		
Se realiza la aportación para la prestación del servicio de desazolve de fosas sépticas o alguna obstrucción en la red de drenaje de la empresa y/o comercio.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Sexta sección Ordinaria del Consejo Colectivo del Organismo Público descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca. Administración 2022-2024.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Factura o recibo que verifica la aportación para el servicio.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I	N O X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se presente en la problemática en la red de desalojo de aguas residuales de la empresa o de contar con fosa para el desazolve de la misma.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
1. Factura de pago.	NO	1	Artículo 34 fracción XXII del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Ixtapaluca 2025 - 2027.		
2. Identificación oficial del solicitante.	Si	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. Factura de Pago.	NO	1	Artículo 34 fracción XXII del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Ixtapaluca 2025 - 2027.		
2. Identificación oficial del solicitante.	Si	1			
INSTITUCIONES PÚBLICAS					

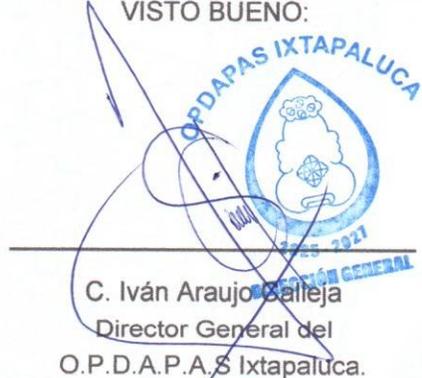


	N/A	N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. El usuario presenta la solicitud en el Departamento Comercial 2. El Departamento de Comercio envía los datos del usuario al área de alcantarillado, los cuales realizarán una inspección en el lugar solicitado. 3. Una vez que el área de alcantarillado tiene la inspección realizada, indica al Departamento Comercial cuantas horas y viajes son necesarios para brindar el servicio. 4. Se genera una línea de referencia haciendo un cobro de acuerdo a las horas de servicio, recordando que el monto es de \$ 3,351.24 pesos por hora con IVA							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles							
COSTO:	\$ 3,351.24 con IVA por hora	Fundamento Jurídico: Reglamento Interno del O.P.D.A.P.A.S del Municipio de Ixtapaluca 2025 – 2027 sección quinta Art.34 fracción XXII y XXIII.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las ventanillas del Organismo (OPDAPAS Ixtapaluca).							
OTRAS ALTERNATIVAS:	En las dependencias indicadas en el comprobante o recibo entregado por el organismo.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	En base a las leyes aplicables.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Para el caso de que su solicitud no obtenga una respuesta.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca.				Departamento Comercial.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Iván Araujo Calleja					
DOMICILIO:	CALLE:	Centenario		NO. INT. Y EXT.:	8		
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ixtapaluca			
C.P	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(55)	59-72-10-33 y 59-72-10-34		118	N/A	Odpasixtnodomesticoaf@gmail.com		



OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo se solicita el servicio?			
RESPUESTA:	Al tener una problemática con el drenaje o contar con niveles altos en la fosa séptica			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario ir al OPDAPAS para solicitar la línea para el pago del desazolve?			
RESPUESTA:	No, puede hacerlo mediante una llamada a los números que se proporcionan solicitando el servicio para el desazolve, posteriormente se le hará llegar la línea de referencia para el pago a algún correo que nos proporcione			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Una vez realizado el pago cuanto tiempo tardan para enviar el vector para el desazolve?			
RESPUESTA:	Se hace en un lapso no mayor a cinco días hábiles (dependiendo de la carga de trabajo del área operativa)			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>DEPARTAMENTO Lic. Mariana Salazar Guzmán Jefa del Departamento Comercial del O.P.D.A.P.A.S Ixtapaluca.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>OPDAPAS IXTAPALUCA C. Iván Araujo Calleja Director General del O.P.D.A.P.A.S Ixtapaluca.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>28 / 02 / 2025</p>
--	---	--